

**ACTA****“AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN
DE CUENTAS INICIAL 2021 – MODALIDAD VIRTUAL”**

En el municipio de Tiquipaya, provincia Quillacollo del Departamento de Cochabamba, el día de hoy viernes 19 de marzo de 2021 a hrs. 09:00 a.m., en el Salón Auditorio de la Empresa Misicuni ubicada en la Zona de Kanarrancho – Linde Tiquipaya, se reunieron las Autoridades de la Empresa Misicuni con la medidas de bioseguridad establecidas en los protocolos de seguridad y distanciamiento social, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4) del Art. 235 y parágrafo II del Art. 241 de la Constitución Política del Estado, así como la Ley 341 de Participación y Control Social en sus arts. 33 y 37, la Ley No. 974 “Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción” en su art. 10, el Compendio de Implementación de la Ley No. 974, la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y finalmente la Ley N° 3470 que identifica a las organizaciones que conforman el control social de la Empresa Misicuni, normativa legal que conlleva armonía con el art. 9 del Estatuto Orgánico de la Empresa Misicuni. Asimismo, en cumplimiento a la Resolución Ministerial No. 012/2021 de fecha 05 de febrero de 2021 emitida por el Sr. Ministro de Justicia y Transparencia Institucional – Dr. Iván Manolo Lima Magne.

Se ha procedido publicar la información e invitación al presente acto mediante plataformas digitales de alcance masivo y cartas de invitación, dentro los plazos establecidos por la normativa, a diferentes Autoridades de Instituciones Públicas, Privadas, así como a los actores sociales y sociedad civil en general, quienes ejercerán el control social durante la gestión 2021.



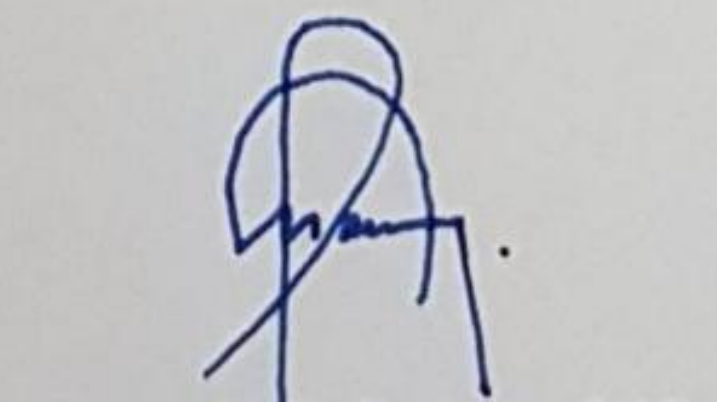
Las Autoridades de la Empresa Misicuni, hicieron conocer a los participantes, en el encuentro del día de hoy, sobre la misión, visión, atribuciones, objetivos estratégicos, objetivos de gestión que la Empresa Misicuni encarará en la presente gestión, así como la planificación institucional a ser desarrollada y los datos financieros que serán ejecutados a lo largo de la gestión 2021.

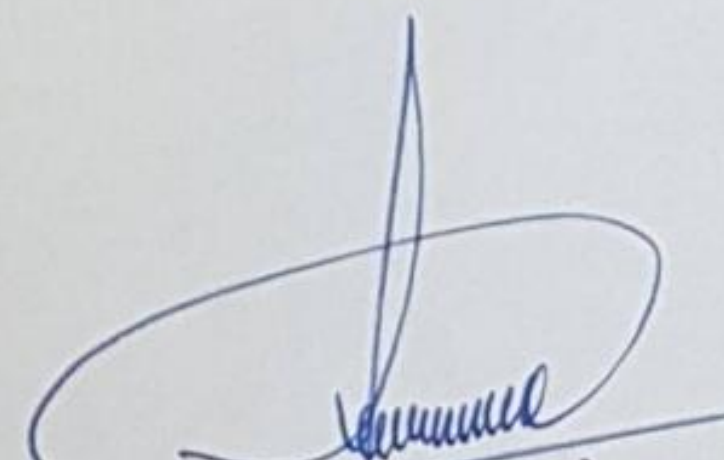
Una vez finalizada la exposición, la Gerencia General procedió a puntualizar algunos aspectos relevantes que se desarrollarán en la presente gestión, así mismo absolvió la consulta que realizó una participante por medio de la transmisión en vivo en la plataforma denominada Facebook live, demostrándose de esta manera que la explicación realizada por las Autoridades de la Institución fue recibida y entendida satisfactoriamente.

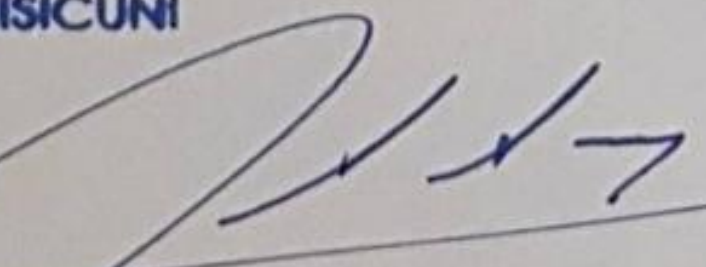
Se acuerda entre los participantes, que la información brindada podrá ser utilizada para una mejor participación en las actividades que realicen para con la Institución, por lo que, al efecto se concluye la presente Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2021 con la suscripción de la correspondiente acta, por parte de las Autoridades de la Empresa Misicuni, misma que será puesta a conocimiento de la población en general mediante la página web Institucional.

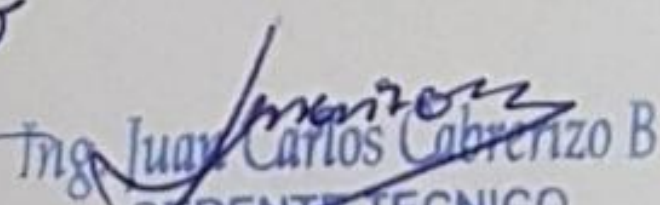
Firman a continuación:


Ing. Carlos H. Paravicini Garcia
PRESIDENTE a.i. DIRECTORIO
EMPRESA MISICUNI


Ing. Leonardo R. Anaya Jaldin
GERENTE GENERAL
EMPRESA MISICUNI


Adog. Douglas M. Brun Plaza
RESPONSABLE UNIDAD DE TRANSPARECIA
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
EMPRESA MISICUNI


Dr. Arturo Arnez Osinaga
ASESOR LEGAL
EMPRESA MISICUNI


Ing. Juan Carlos Cabrerizo B.
GERENTE TECNICO
EMPRESA MISICUNI


Lic. Mgr. Andres Palacios Salazar
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
EMPRESA MISICUNI